http://www.see.gov.do/centros.net/wsae/Grafica/Imagenes/escudo.jpg

**REPUBLICA DOMINICANA**

**AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LOS BOTADOS**

Calle Principal Los Botados, Yamasá, Provincia Monte Plata, Rep. Dom

Tel: (829) 520­­­­­­­­­ 7248juntamunicipallosbotados@hotmail.com

RNC: 4-30-02588-7

**Creado Mediante la Ley No. 170-98**

0



Acta 06-2018

Reunidos en sesión extraordinaria en la presencia del honorable consejo de vocales de la Junta Municipal de los Botados en el mes de julio, fue presentado por el director de la Junta Lic. Ramón Santos una resolución para solicitar un préstamo en Soluciones Tavera Brito SRL, que serán usado en el marco de proyecto de urbanización que promueve la alcaldía a los fines de preparar e imprimar las calles de las comunidades: km 35-Buenos Aires, de la planta de gas de reparadero, los solares, El callejón del mango, 800 Metros de la yautía, barrio nuevo, camarón y la palmita- hasta la rotonda la cola.

En esta sesión extraordinaria el Alcalde Ramón Santos presentó una resolución donde piden la autorización para solicitar RD$2,000,000.00 de pesos en Soluciones Taveras Brito SRL, ya que la Junta Municipal no cuenta con los recursos suficientes para preparar e imprimar las calles de las comunidades: km 35-Buenos Aires, de la planta de gas de reparadero, los solares, El callejón del mango, 800 Metros de la yautía, barrio nuevo, camarón y la palmita- hasta la rotonda la cola, proyecto que desarrollara la constructora SOCEMCA SRL con un costo total de RD$3,652,000.00

El vocal Leonido de los Santos y vicepresidente del consejo expreso; que está totalmente de acuerdo, ya que esta medida representa un avance significativo para la comunidad del Distrito Municipal de los Botados Y siempre estará del lado del desarrollo de su pueblo.

Ramón Santos Alcalde distrital de los Botados, explico que se trata de un acuerdo entre el gobierno central y los gobiernos locales donde ambos se comprometen para lograr que las calles de las comunidades que forman parte del territorio dominicano sean asfaltadas. En este acuerdo los gobiernos locales se comprometen a preparar e imprimar las calles y el gobierno central a poner el asfalto.

En dicha medida también estuvo de acuerdo la Licda. Felicita Figueroa quien es vocal y se desempeña como presidenta del consejo, quien expreso que nunca estará en desacuerdo con proyectos que representen un desarrollo para su comunidad, quien además dijo que apuesta a que siempre las cosas se hagan en consenso.

En este encuentro también participo el vocal Señor Pedro De los Santos, quien ha venido mostrando desacuerdos en los proyectos presentado por el alcalde Lic. Ramón Santos, expresando categóricamente que se opone a dicho proyecto; nuestro alcalde se propone solicitar en el banco de reservas un monto de 2,000,000.00 de pesos la cual yo estoy en desacuerdo que se lleve a cabo dicha sesión porque fui invitado a un encuentro para socializar un tema y no para sesionar y además el ayuntamiento no se encuentra en la capacidad para soportar un préstamo con ese monto y entiendo que eso le toca a obras públicas y al gobierno central, no al ayuntamiento. se me presento cuando estoy en la reunión, diciéndome que era una sesión donde no fui convocado de manera formar para una sesión, si no para una reunión con los vocales y el alcalde para socializar un tema y luego se me dice que se trata de una sesión extraordinaria sin entregarme una convocatoria diciéndome los temas que se tratarían en dicha sesión dejo bien claro que no estoy de acuerdo con el proyecto y le pido a al honorable presidenta retirarme de dicha sesión.

**Licda. Felicita Figueroa Sr. Leonido de los Santos**

Presidenta del consejo Vicepresidente

**Lic. Genaro Severino Sr Pedro de los Santos**

Secretario Municipal Vocal